

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 42De 4 de Marzo de 2026

Que designa al Ministro y Viceministra del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargados.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1.** Designar a Su Excelencia **CARLOS A. HOYOS**, actual Viceministro de Relaciones Exteriores, como Ministro de Relaciones Exteriores, encargado, del 5 al 8 de marzo de 2026, mientras el titular, Su Excelencia **JAVIER MARTÍNEZ-ACHA VÁSQUEZ**, se encuentra en Misión Oficial.
- ARTÍCULO 2.** Designar a la Honorable Señora **LIZBETH HERNÁNDEZ ALTAFULLA**, actual Secretaria General, como Viceministra de Relaciones Exteriores, encargada, del 5 al 8 de marzo de 2026, mientras el titular, Su Excelencia **CARLOS A. HOYOS**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro Encargado.
- ARTÍCULO 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Cuatro (4) días del mes de Marzo de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República